MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.S. Institucional Nº 5863/22

Nivel de Entidad:	04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Fecha de Emisión: 11/2/2022
Unidad Compradora (Código SICP)	1006	
ID del Llamado:	387924	Tipo de Procedimiento: Licitación por Concurso de Oferta
Descripción del Llamado: "Mantenimiento y Reparación de Generador"		
Proveedor:	AIRMECT SERVICIO TECNICO INTEGRAL	RUC: 1927138-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	**Generador marca ONAN - 125KA 1500rpm 220/380 volts - Edificio Benigno Lopez**					
	Chequeo General control de tablero de transferencia nivel de combustible aceite de agua y testeo general del equipo con escaner digital control de arranque con carga y sin carga	Unidad		1	1.300.000	1.300.000
2	**Generador marca Olympian Caterpillar - 65 kva 1500 rpm 220/380 volts. Motor diesel Cummis -Edificio Benigno Lopéz (Sala de Informatica)**					-
	Chequeo General control de tablero de transferencia nivel de combustible aceite de agua y testeo general del equipo con escaner digital control de arranque con carga y sin carga	Unidad		1	1.300.000	1.300.000
3	**Generador marca Gotze Power Link - 95KVA 1500rpm 220/380 volts. Motor diesel Perkins - Sede de Legalizaciones**					-
	Chequeo General control de tablero de transferencia nivel de combustible aceite de agua y testeo general del equipo con escaner digital control de arranque con carga y sin carga	Unidad		1	1.200.000	1.200.000
4	**Generador marca Belyton GF - 20 KW- Academia Diplomatica**					-
	Chequeo General control de tablero de transferencia nivel de combustible aceite de agua y testeo general del equipo con escaner digital control de arranque con carga y sin carga	Unidad		1	950.000	950.000
5	**Generador marca Aksa Power Generation 110 kva 1500rpm 220/380 volts- Edificio Ambar**					-
	Chequeo General control de tablero de transferencia nivel de combustible aceite de agua y testeo general del equipo con escaner digital control de arranque con carga y sin carga	Unidad		1	1.000.000	1.000.000
				TOTAL		5.750.000

SON GUARANÍES: **Cinco millones setecientos cincuenta mil----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 07/09/2021	Hasta: 31/12/2022	Contrato N° 20/2021

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según PBC

LUGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CO-12004-21-202062

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	1	246	30	1	99	300.000.000
						Total:			300.000.000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Reinaldo Cubilla Díaz
Director Administrativo

Lic. Milciades P. Martínez Bs.
Director General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Departamento de Mantenimiento y Servicios PARAGUAY

Secretario Oscar Zalazar
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios
Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FIRMA PROVEEDOR

11-02-2022

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

ACLARACION DE FIRMA